



Terminal

De Transportes de Pasto S.A.

Tu destino en buenas manos!

Informe de Gestión **2017** Vigencia



*Lo Soñamos
Lo Logramos*



Informe de
Gestión **2017**
Vigencia

*Lo Soñamos
Lo Logramos*

CONTENIDO

	Pag.
PRESENTACIÓN	3
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	4
Misión	4
Visión	4
Política de Calidad	4
Normas que Regulan el Transporte Terrestre Automotor	5
Junta Directiva	6
Revisoría Fiscal	7
Composición Accionaria	7
Cumplimiento Derechos de Autor	7
Responsabilidad Social Empresarial	7
PRINCIPALES OBRAS Y LOGROS OBTENIDOS	8
Premio International Quality Crown en la categoría Oro	8
Remodelación del Terminal Alterno	9
Rehabilitación y recuperación de las zonas operativas	9
Sistema de Audio y Video	10
Sistematización informe de infracción	11
Implementación de sellos de seguridad	12
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	12
Sistema de gestión de calidad	13
CAMPAÑA DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD VIAL Y CULTURA CIUDADANA	13
BIENESTAR	14
POLÍTICA AMBIENTAL	14
MANTENIMIENTOS	15
INFORME JURÍDICO	16
INFORME ÁREA OPERATIVA	18
INFORME FINANCIERO	21
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016	21
Estado del resultado integral para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016	23
Estado de cambios en el patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015	24
Estado de flujos de efectivo para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016	25
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2017	26
INFORME Y DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL	48

PRESENTACIÓN



Como Gerente de la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto; puedo sentir que la tarea se ha cumplido. Las gestiones realizadas han dado sus frutos, las inversiones que se han ejecutado en materia de infraestructura física, tecnológica, innovación, y en operacionalidad; han permitido posicionar al Terminal de Transporte de Pasto, como una empresa visible ante la comunidad, departamental, nacional e internacional.

El cierre financiero de la vigencia 2017, deja ver un crecimiento del 9% en la utilidad bruta; con unas finanzas transparentes y con una gestión presupuestal y financiera eficiente según evaluación de la contraloría municipal de Pasto, con unos estados financieros certificados por la Revisoría fiscal y actuando siempre de forma transparente ética y responsable.

Durante esta gerencia, se ha tenido en cuenta a cada uno de los grupos de interés que conforman la empresa, se ha promovido una política ambiental en pro de la comunidad transportadora, se han generado espacios de dialogo y de responsabilidad social empresarial.

Y como resultado de este arduo trabajo, La Sociedad Terminal de Transporte de Pasto, recibió en el mes de noviembre, el International Quality Crown en la categoría Oro, premio que reconoce el liderazgo, transparencia, calidad, innovación y excelencia de la empresa.

Gracias a todos y cada uno, de los que conforman tan distinguida empresa; siempre seguiré luchando por aportar cada día a mi ciudad.

Fabio Hernán Zarama Bastidas

Gerente Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.



MISIÓN

La Terminal de Transportes de Pasto S.A., líder en la administración, operación y control logístico del transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, provee comodidad y seguridad en nuestras instalaciones, orientados a la satisfacción en la prestación del servicio a las empresas Transportadoras, usuarios y trabajadores, buscando rentabilidad para nuestros accionistas, mediante la gestión eficiente de los recursos físicos, financieros, tecnológicos, con talento humano competente y comprometido.

VISIÓN

En 2020, nos consolidaremos como una empresa sostenible e innovadora en servicios, infraestructura y tecnología; que genera bienestar social y rentabilidad, líder en la administración e integración de los diferentes modos de transporte terrestre y pilar del desarrollo económico de la región.

POLÍTICA DE CALIDAD

Somos una empresa reguladora y coordinadora del servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera comprometidos con calidad, seguridad, oportunidad y comodidad con el fin de brindar confianza y satisfacción a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios; contamos con personal capacitado y competente, infraestructura adecuada y procesos que se evalúan y mejoran permanentemente para que cumplan con las normas legales que nos rigen en el sector.

NORMAS QUE REGULAN EL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR

NORMA	OBJETO	EMITIDA POR:
Ley 105 de diciembre 30 de 1993	Por la cual se dicta disposiciones básicas sobre el Transporte.	Congreso de la República
Ley 336 de diciembre 20 de 1996	Por la cual se adopta El Estatuto Nacional del Transporte.	Congreso de la República
Resolución 222 de febrero 15 de 2000	Por la cual se fijan las tarifas de servicio público de Transporte intermunicipal de Pasajeros por carretera.	Ministerio del Transporte
Circular externa 000006 de 2007	Vigencia y cumplimiento del Programa de Seguridad y Pruebas de Alcohometría.	Superintendencia de Puertos y Transporte
Resolución 07811 de septiembre 20 de 2001	A través de la cual se establece la libertad de horarios para la prestación del servicio público del transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, autorizando la modificación e incremento de horarios de las rutas que legalmente tienen autorizadas las empresas transportadoras.	Ministerio del Transporte
Decreto 171 de febrero 05 de 2001	Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera.	Presidencia de la República
Decreto 2762 de diciembre 20 de 2001	Por el cual se reglamenta la creación, habilitación, homologación y operación de los Terminales de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera.	Presidencia de la República
Resolución 2222 de febrero 21 de 2002	Por la cual se fijan las tasas de uso, que deben cobrar los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera homologados o habilitados por el Ministerio del Transporte.	Ministerio del Transporte
Resolución 4222 de marzo 27 de 2002	Por la cual se adiciona la Resolución 2222 de febrero 21 de 2002. Relativa a las tasas de uso que deben cobrar los Terminales de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, homologados o habilitados por el Ministerio del Transporte.	Ministerio del Transporte
Resolución 6398 de mayo 17 de 2002	Por la cual se establece la base de cálculo de las tasas de uso, que deben cobrar los Terminales de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera homologados o habilitados por el Ministerio del Transporte.	Ministerio del Transporte
Ley 769 de agosto 06 de 2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.	Poder Público Rama Legislativa
Decreto 3628 de diciembre 17 de 2003	Por el cual se modifica el artículo 12 del Decreto 2762 de 2001.	Presidencia de la República
Decreto 1660 de 16 de junio de 2003	Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.	Presidencia de la República
Acuerdo 002 de febrero 16 de 2004	Por la cual se adopta el Manual Operativo para reglamentar la operación de la actividad transportadora que se desarrolla dentro del Edificio Terminal de Transportes de Pasto y su área de influencia.	Junta Directiva Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Resolución 004110 de diciembre 29 de 2004	Por la cual se establecen medidas especiales para la prevención de la accidentalidad de los vehículos de transporte público de pasajeros por carretera y de servicio público especial.	Ministerio del Transporte
Resolución 001122 de mayo 26 de 2005	Por la cual se establecen medidas especiales, para la prevención de la accidentalidad de los vehículos de transporte público de pasajeros y se deroga la Resolución No.865 de 2005 y los artículos 1,2 y 3 de la Resolución 4110 de 2004	Ministerio del Transporte
Decreto 2028 de 16 de junio de 2006	Por el cual se adiciona el Decreto 2762 del 20 de Diciembre de 2001, para autorizar el funcionamiento de las Terminales de Transporte de Operación Satélite Periférica.	Presidencia de la República
Norma técnica colombiana ntc 5454 de 30 de noviembre de 2006	Infraestructura de las Terminales de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera	Icontec
Resolución 00995 de 2009	Por la cual se adoptan medidas para la regulación de horarios en la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera.	Ministerio del Transporte
Ley 1383 de 2010	"Por la cual se reforma la Ley 789 de 2002- Código nacional de Tránsito y se dictan otras disposiciones"	Congreso de la República de Colombia
Resolución 6126 de 23 de diciembre de 2010	Por el cual se modifica el parágrafo primero del artículo primero de la resolución 6398 del 17 de marzo de 2002, que establece la base de cálculo de las tasas de uso que deben cobrar las terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera habilitadas u homologadas por el Ministerio del transporte	Ministerio del Transporte
Decreto 0426 de 31 de mayo de 2010	"Por medio del cual se determina el área de influencia del Terminal de Transportes de Pasto"	Alcaldía Municipal de Pasto
Resolución 1658 de 2011	Por la cual se mantiene la medida de libertad de horarios para la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera, establecida en la Resolución 7811 del 20 de septiembre de 2001	Ministerio del Transporte

JUNTA DIRECTIVA

Principales	Suplentes
Alcaldía Municipal de Pasto Representante Alcaldía Municipal de Pasto	Secretario de Planeación Municipal Representante Alcaldía Municipal de Pasto
Secretaría de Tránsito y Transporte Representante Alcaldía Municipal de Pasto	Gobernador de Nariño Representante Gobernación de Nariño
Ministerio de Transporte Representante Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte Delegado Ministerio de Transporte
Representante Gremio Transportador Representante Legal Cooperativa Transportadores de Nariño Ltda. - Cootranar Ltda.	Representante Gremio Transportador Representante Legal Empresa Transportadora de Ipiales - Transipiales S.A.
Representante de la Comunidad Sra. Teresa de Jesús Narváez	Representante de la Comunidad Sra. Mercedes Gómez

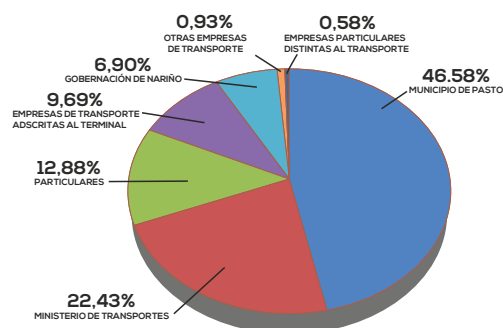
REVISORÍA FISCAL

PRINCIPAL	SUPLENTE
GERMAN MONTENEGRO FAJARDO GMF AUDITORES & ASESORES S.A.S	SIN FRONTERAS CONSULTORES Y ASESORES S.A.S

Estatutos de la Sociedad, Artículo cuadragésimo tercero.- Composición: La Junta Directiva de la Terminal de Transportes de Pasto S.A., se compone de cinco (5) miembros principales y cinco (5) suplentes, que serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por cociente electoral. La Junta Directiva será presidida por el Alcalde Municipal de Pasto o su delegado/a y en su ausencia, la Junta Directiva elegirá un/a Presidente/a para la respectiva reunión.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
Municipio de Pasto	681.300	46,58
Ministerio de Transportes	328.031	22,43
Particulares	188.412	12,88
Empresas de Transporte Adscritas al Terminal	141.684	9,69
Gobernación de Nariño	100.927	6,90
Otras Empresas de Transporte	13.665	0,93
Empresas Particulares Distintas al Transporte	8.477	0,58
TOTALES	1.462.496	100



CUMPLIMIENTO DERECHOS DE AUTOR

Aplicando lo establecido en el Artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000, referente a las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Terminal de Transportes de Pasto S.A. hace uso de software en forma legal, con las debidas autorizaciones y licencias.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., está altamente comprometida con la eficiencia y la innovación, trabajando en la construcción de un modelo de operación que permita soportar las necesidades de nuestros usuarios de manera ágil, simple y eficiente a través del mejoramiento de nuestros procesos y la excelencia en la ejecución de ellos; Para lograr este objetivo, nos hemos trazado la meta de trabajar en equipo; para garantizar la seguridad accesibilidad y comodidad, además de construir relaciones de largo plazo basadas en la confianza con nuestros usuarios.

Durante la vigencia 2017 hemos vivido de cerca las necesidades de nuestros grupos de interés, hemos creado experiencias de servicio, gratas y memorables, con el firme compromiso de cumplir con nuestras promesas misionales y en una cultura de mejoramiento continuo.

De esta manera, accionistas, colaboradores, y proveedores emprendimos varias iniciativas que privilegiaron una manera distinta de relacionarnos, creando lasos positivos con quienes son nuestra razón de ser.

PRINCIPALES OBRAS Y LOGROS OBTENIDOS



Premio International Quality Crown en la categoría Oro



La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A fue seleccionada para recibir el International Quality Crown en la categoría Oro en la Convención Irternational BID a la calidad la cual tuvo lugar en Londres Reino Unido, el cual fue otorgado en atención al resultado de la investigación y al análisis llevado a cabo por Quality Hunters, lideres, emprendedores y expertos en calidad dirigidos por Business Initiative Directions (BID) y BID Group One, que reconocen la contribución del Terminal de Transportes de Pasto en términos de liderazgo, transparencia, calidad, innovación y excelencia.

Remodelación del Terminal Alterno

Finalizo con éxito la remodelación del Terminal alternativo; obra que se encuentra al servicio de la comunidad y que permitirá albergar a las empresas que se encontraban despachando fuera del terminal de Transporte.

Se cuenta con 12 taquillas, una sala de espera, cafetería y plataformas de abordaje, para la comodidad de los usuarios y de las empresas que se encuentran operando desde este sitio.

La inversión de este proyecto fue de \$78,297,735 con una duración de 45 días.



Antes



Después

Rehabilitación y recuperación de las zonas operativas

Esta obra de vital importancia para conservar y dar mayor vida útil a cada uno de los espacios del terminal de transporte, tuvo un valor de \$78,546,202, en ella se intervinieron las zonas operativas en el descenso de pasajeros, en plataforma de abordaje de taxis, zona de rodamiento, andenes, lozas en concreto y entrada al terminal de transporte de Pasto. Esta obra tuvo una duración de dos meses



Antes



Después

Sistema de Audio y Video

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto implemento un sistema de video de alta tecnología para la proyección de información dirigida a los diferentes usuarios del Terminal de Transporte de Pasto.

De la mano con este proyecto, se contrató la implementación de un software, para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

Este desarrollo brinda una información actualizada y certera del estado actual y real de la salida de los vehículos, hacia los diferentes destinos del país y del departamento; de cada una de las empresas adscritas a la Sociedad Terminal de Transporte de Pasto.



También la salida de los vehículos es anunciada a través de un sistema de audio que tiene cobertura en todo el edificio terminal de Transporte de Pasto.

Este sistema innovador de audio y video brinda una mejor asistencia a los diferentes usuarios y grupos de interés del Terminal de Transporte de Pasto.



Sistematización Informe de Infracción

En la vigencia 2017, la Sociedad Terminal de Transporte, tomo la decisión de sistematizar el proceso que contiene la información de los informes de infracción; teniendo en cuenta que la sistematización, desarrolla la capacidad de organización e innovación de la empresa.

La sistematización de este proceso tan importante para la empresa, permitió mejorar la eficiencia, calidad y atención a cada uno de nuestros usuarios.

The image shows two screenshots of a web application for 'Terminal de Transporte de Pasto'. The top screenshot displays the 'Lista de Empresas' (List of Companies) section, which includes a search bar and a table with columns: No., Nombre, Cedula, Empresa, Cargo, Placa, No. Informe, Orden De Infracción, Fecha De Infracción, Código Infracción, Asesor Técnico, Precio, Estado, and Acciones. Two entries are visible for 'AUTO PANAMERICANA'. The bottom screenshot shows the 'Lista de Pagados' (List of Paid) section, which also includes a search bar and a table with the same columns. It lists 10 entries for 'AUTO PANAMERICANA' with various details like license plate, report number, and date.

No.	Nombre	Cedula	Empresa	Cargo	Placa	No. Informe	Orden De Infracción	Fecha De Infracción	Código Infracción	Asesor Técnico	Precio	Estado	Acciones
1	ENRIQUE BARRALAN	8151885	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	987284	381	2828	2016-02-16	17	TTB	18000	PAGADO	
2	NECTOR ALVAREZ MARTINEZ	8151143	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	VA2045	351	3885	2016-07-25	7	TH	12200	PAGADO	

Cedula	Nombre	Empresa	Cargo	Placa	No. Informe	Orden De Infracción	Fecha De Infracción	Código Infracción	Asesor Técnico	Precio	Estado	Acciones
15888888	RODOLFO GONZALEZ	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	AV0117	375	3756	2016-03-24	18	SA	9000	PAGADO	
15888888	ESTEBAN GONZALEZ	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	303186	345	3	2016-03-04	9	SA	9000	PAGADO	
15888888	ALEXANDER PACHECO	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	381143	331	3145	2016-06-20	17	SA	9000	PAGADO	
15888888	JOSE ALBERTO PACHECO	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	303025	375	3887	2016-09-06	22	SA	9000	PAGADO	
15888888	OSCAR ROBERTO BUDHEL	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	303186	445	3885	2016-03-25	15	SA	9000	PAGADO	
15888888	RODOLFO JARAMILLO	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	VA0088	233	3811	2016-09-09	18	SA	9000	PAGADO	
15888888	ROMERO JARAMILLO	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	VA0284	376	3823	2016-03-25	23	SA	9000	PAGADO	
15888888	FRANCISCO JAMES JARAMILLO	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	303186	333	3821	2016-09-09	17	SA	9000	PAGADO	
15888888	EMILIO JACOB	AUTO PANAMERICANA	CONDUCTOR	987188	352	3823	2016-09-04	1	SA	9000	PAGADO	

Implementación de sellos de seguridad

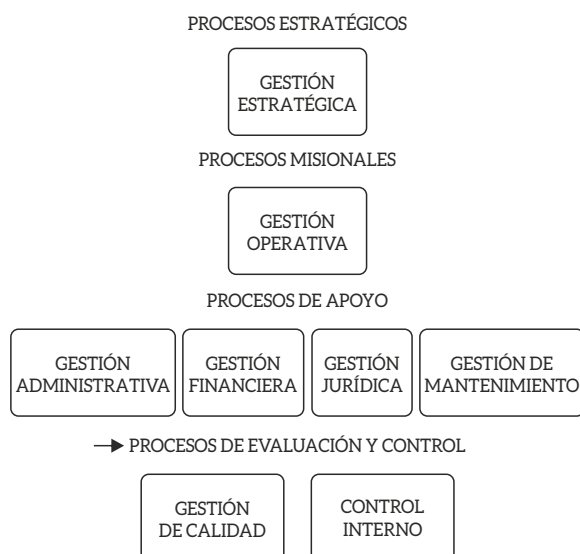
Se desarrollo en la vigencia 2017 la consultoría con el fin de identificar la importancia y viabilidad de la implementación de los sellos de seguridad en las puertas de los buses de transporte terrestre de pasajeros, donde se concluyo que su implementación es fundamental para salvaguardar la seguridad de los pasajeros, de los conductores y promover la sana competencia entre las empresas adscritas.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Se elaboro el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el propósito De dar una respuesta estructurada a las necesidades de prevenir, proteger y atender a los trabajadores de la Sociedad; como también cumplir a cabalidad con la normatividad vigente. Proceso que termino con la socialización del sistema.



Sistema de Gestión de Calidad



La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto STTP, durante la vigencia 2017, adelantó importantes acciones para lograr implementar un sistema de Gestión de Calidad inspirados en

satisfacer permanentemente las necesidades de nuestros usuarios, asegurando que los servicios prestados cumplan con estándares internacionales a través de la mejora continua en cada uno de nuestros procesos.

A pesar de que el Terminal comenzó desde el año 2010 con el diseño de un Sistema de Gestión de Calidad, el mismo requería de importantes actualizaciones en procedimientos, formatos y requisitos que se validarán e implementarán con miras a lograr la certificación de calidad con base a la Norma NTC ISO 9001:2015. La implementación del sistema de Gestión de Calidad, permitirá mejorar significativamente la satisfacción de nuestros usuarios y el incremento de nuestra competitividad a través de una metodología que establece las bases fundamentales para el control de nuestros procesos y la solución de problemas, con miras a convertirnos en uno de los mejores terminales del país.

CAMPAÑA DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD VIAL Y CULTURA CIUDADANA

La Sociedad del Terminal de Transportes Pasto S.A. propende generar ambientes saludables entre sus grupos de interés, por lo cual durante la vigencia 2017 se implementó la campaña de convivencia, seguridad vial y cultura ciudadana, a través de los clown.

Además dicha campaña permitió ilustrar los propósitos misionales y visionales de la Sociedad, así como los servicios que la empresa ofrece y la Responsabilidad Social Empresarial que asume con todos sus usuarios



BIENESTAR

La Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., realizo, actividades culturales, recreativas de capacitación, entre otras, con sus trabajadores y contratistas en el marco del bienestar, con el animo de crear condiciones que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la participación y la seguridad y salud en el trabajo en el enfoque de la eficacia, eficiencia y efectividad en su desempeño.



POLÍTICA AMBIENTAL

La Sociedad del Terminal de Transportes Pasto S.A. mediante un proceso de mejora continua, busca contribuir con la conservación de los espacios y recursos naturales, productivos y sociales del Terminal de Transporte de Pasto, con el objeto de prevenir, mitigar, rehabilitar y compensar los impactos negativos que cause el desarrollo de la actividad.

Para la vigencia 2017, La sociedad Terminal de Transporte de Pasto ´desarrollo como programas principales en su Plan de Gestión Ambiental el PMA, el Sistema integral de residuos solidos, Uso eficiente del agua, Uso eficiente de la energía y Mantenimiento de zonas verdes.



MANTENIMIENTOS

La Sociedad Terminal de Transporte, se preocupa por la conservación tanto de los bienes inmuebles, como de los sistemas que funcionan en la empresa. El mantenimiento de cada uno de ellos, garantiza el nivel de confiabilidad y vida útil y permite la operatividad segura, tanto para las empresas transportadoras, como para los usuarios y personal operativo.



MASTILES



SALAS VIP



VIAS INTERNAS



RODAMIENTO



SISTEMA CCTV



SISTEMA CCTV

INFORME JURÍDICO

Acción de Reparación Directa No. 2013-300, Juzgado Tercero Administrativo del Circuito.
Demandante: CARLOS FELIPE GUZMAN MURIEL Y PATRICIA SANTANDER
Proceso terminado y archivado, sin embargo, dentro del mismo se liquidaron costas por valor de un millón quinientos mil pesos (1.500.000) a favor de la Sociedad, se procederá a presentar demanda ejecutiva con el fin de recaudar la suma adeudada.

Proceso Ordinario No. 2015-0032, Juzgado Tercero Civil del Circuito.
Demandante: Doris María Portillo. Demandada: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Proceso terminado y archivado pendiente de resolver solicitud de liquidación de costas a favor de la Sociedad, para proceder a presentar demanda ejecutiva con el fin de recaudar la suma adeudada.

Proceso Ordinario No. 2011-0326, Juzgado Segundo Civil del Circuito.
Demandante: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. Demandado: Transportes Neira S.A. y otros.
Fallo de primera instancia desfavorable para la Sociedad, se presenta recurso por parte de la Sociedad, el cual es admitido, de acuerdo a lo descrito, se presentó sustentación del mismo el día 8 de febrero de 2018, en el cual en segunda instanciase ratifica por parte de la sala civil del Tribunal superior de Nariño, la decisión de primera instancia.

Proceso Ordinario No. 2016-0024, Juzgado Tercero Laboral del Circuito.
Demandante: Elizabeth Cabrera Ramos Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Proceso Terminado y archivado.

Proceso Ordinario No. 2016-0174, Tribunal Superior Sala Laboral.
Demandante: Ernesto Huertas Miranda. Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Se encuentra en casación la cual fue contestada por la Sociedad y a la fecha se encuentra para resolver, por la corte Suprema de Justicia Sala Laboral.

Proceso Ordinario No. 2017-0296, Juzgado Segundo Civil de Pequeñas Causas.
Demandante: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Demandado: PROGRESAMOSLTDA
Se presentó por parte del demandado contestación de la demanda se espera el traslado de la misma.

Proceso Ordinario No. 2017-0109, Juzgado Segundo Laboral del Circuito.
Demandante: PORVENIR S.A. Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Se encuentra pendiente el archivo del proceso, se ha citado por parte del Juzgado segundo laboral del circuito de Pasto, a audiencia de análisis y formulación de pruebas, a la fecha se encuentra pendiente el acuerdo entre Porvenir y la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto, con el fin de definir la manera de pago de los valores adeudados, teniendo en cuenta que fue imposible realizar el pago por medio de Asopagos, mediante planilla integral de liquidación de Aportes PILA, debido a que los trabajadores beneficiarios del pago pendiente, se encuentran afiliados actualmente a Colpensiones, y de hacerse el pago de pensiones adeudadas y sus intereses mediante PILA, el pago se haría a COPENSIONES y no a PORVENIR.

Proceso No 2017- 264 Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Pasto
Demandante: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A. Demandado: Ministerio de Trabajo.
Se encuentra radicada demanda, pendiente auto admisorio.

Proceso de Cobro Coactivo No. 5220421702170. Demandante: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Se presentó excepciones al mandamiento de pago.

Proceso Ordinario Laboral No. 2017-00354. Demandante: Arnovio Perea Hinestroza.
Demandado: Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.
Se contestó la demanda, ante el juzgado segundo laboral del circuito, pendiente determinaciones del juzgado.

INFORME ÁREA OPERATIVA

El Área Operativa presenta un control en su operatividad, lo cual ha permitido cumplir las normas establecidas en el decreto 2762 de 2001 y en el manual operativo del Terminal de Transportes de Pasto; ha consolidado sus políticas y cumple a cabalidad con su objeto social.

POLÍTICA DE OPORTUNIDAD.

La puesta en funcionamiento de los puntos de despacho para las empresas de transporte, mejoramiento de plataformas e implementación de salas VIP, logro garantizar la accesibilidad, comodidad, seguridad de los pasajeros, mejorando notablemente la operatividad y logística de la terminal, proporcionando fluidez de los pasajeros y permitiendo evitar aglomeraciones.

POLÍTICA DE CALIDAD.

La Terminal de Transportes de Pasto coordina, regula y organiza el servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros con calidad, seguridad, oportunidad y calidad, con el fin de brindar confianza y satisfacción a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios; contamos con personal capacitado y competente, infraestructura adecuada y procesos que se evalúan y mejoran permanentemente para que cumplan las normas legales que nos rigen en el sector del transporte.

POLÍTICA DE SEGURIDAD.

Se cuenta con 65 cámaras de seguridad instaladas estratégicamente, las cuales permiten un monitoreo permanente de cada una de las actividades operativas que se desarrollan; a esto se une el apoyo que presta la Estación de Policía Metropolitana de Pasto, que cuenta con un pie de fuerza integrado por 12 uniformados dentro de las instalaciones, más el personal de vigilancia privada; todo lo anterior garantiza la seguridad de cada uno de los grupos de interés que acceden al Terminal de Transporte de Pasto.

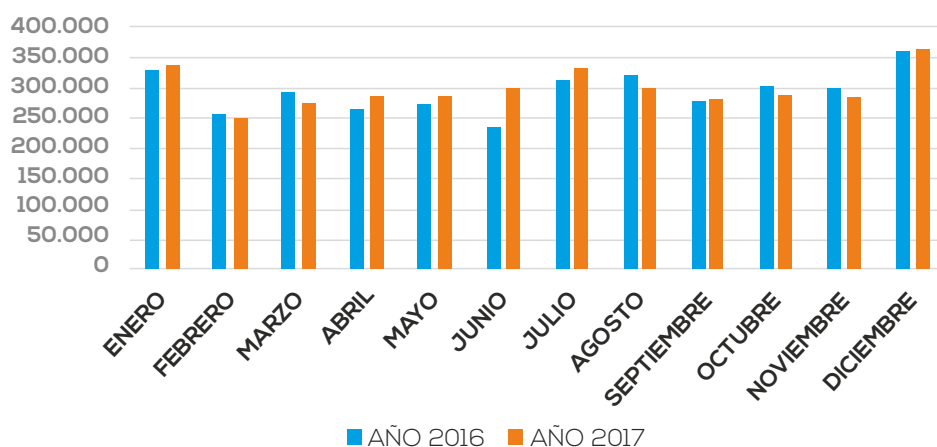
El personal de mantenimiento, revisa constantemente las instalaciones físicas, con el fin de conservar la infraestructura, acorde con las exigencias y necesidades de los usuarios y transportadores, se realizan los mantenimientos e implementaciones necesarias y pertinentes.

Movilidad de Pasajeros

La movilidad de pasajeros del año 2017, comparada con la del 2016 presenta un incremento del 2.01%. El resultado positivo obedece al mayor movimiento de pasajeros presentado en los meses de abril, junio y julio que sobrepasaron meses de baja movilidad de usuarios.

PASAJEROS MOVILIZADOS DE ORIGEN Y TRANSITO			
MES	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA
ENERO	325.163	333.237	8.074
FEBRERO	254.661	248.936	-5.725
MARZO	292.855	270.764	-22.091
ABRIL	259.880	285.180	25.300
MAYO	271.755	283.033	11.278
JUNIO	232.264	296.871	64.607
JULIO	307.893	332.274	24.381
AGOSTO	317.160	298.884	-18.276
SEPTIEMBRE	273.583	277.299	3.716
OCTUBRE	299.266	284.839	-14.427
NOVIEMBRE	294.241	282.117	-12.124
DICIEMBRE	356.259	361.884	5.625
TOTAL	3.484.980	3.555.318	70.338

COMPARATIVO DE PASAJEROS
MOVILIZADOS POR MES 2016-2017

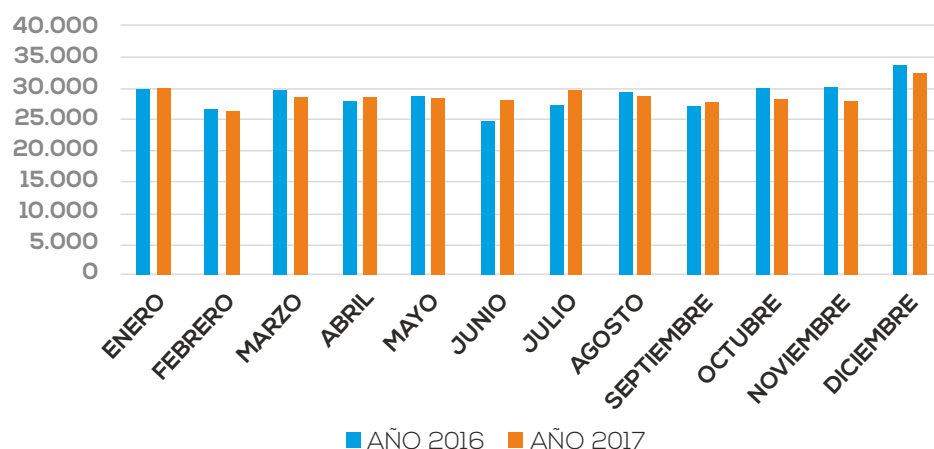


Despachos Vehiculares

Los despachos vehiculares realizados en el año 2017, en comparación con el año 2016 presentaron una baja del 0.3% debido a que existe una disminución en siete meses del año, como lo muestra la tabla mensual de despachos: febrero, marzo, mayo, agosto, diciembre, resaltando los meses de octubre y noviembre por su mayor diferencia, lo anterior debido a paro indígena presentado en el Cauca, el cual afectó el transporte y a su vez nuestros despachos.

MES	AÑO 2016	AÑO 2017	DIFERENCIA
ENERO	29.811	29.924	113
FEBRERO	26.541	26.133	-408
MARZO	29.389	28.354	-1.035
ABRIL	27.703	28.165	462
MAYO	28.728	28.141	-587
JUNIO	24.798	27.928	3.130
JULIO	27.030	29.431	2.401
AGOSTO	29.131	28.606	-525
SEPTIEMBRE	27.186	27.581	395
OCTUBRE	29.728	27.973	-1.755
NOVIEMBRE	29.965	27.555	-2.410
DICIEMBRE	33.341	32.251	-1.090
TOTAL	343.351	342.042	-1.309

**COMPARATIVO DE PASAJEROS
MOVILIZADOS POR MES 2016-2017**



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre de		Variaciones	
	Notas	2017	2016	2017-2016	%
ACTIVO					
Activo corriente					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.1	845.725	913.907	- 68.182	-7%
Caja		50.804	39.788	11.016	28%
Depósitos en instituciones financieras		587.805	475.884	111.921	24%
Otros equivalentes al efectivo		207.116	398.234	- 191.118	-48%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		-	-	-	0
Derechos de recompra de inversiones		-	-	-	0
CUENTAS POR COBRAR	5.2	208.789	9.334	199.455	2137%
Servicio recaudo		166	463	- 297	-179%
Arrendamiento operativo		10.162	4.468	5.694	127%
Anticipos		-	467	- 467	-100%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		152.286	-	152.286	0%
Embargos Judiciales		38.656	-	38.656	0%
Otras cuentas por cobrar		7.519	3.935	3.584	91%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		-	113.442	- 113.442	-100%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		-	113.442	- 113.442	-100%
Total activo corriente		1.054.514	923.240	131.274	14%
Activo no corriente					
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		239	226	13	6%
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		239	226	13	6%
Inversiones de administración de liquidez al costo		-	2.040	- 2.040	-100%
Deterioro acumulado de inversiones		-	2.040	- 2.040	-100%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.3	11.002.804	13.030.151	- 2.027.347	-16%
Terrenos		7.915.526	7.915.526	-	0%
Edificaciones		3.130.817	5.030.643	- 1.899.826	-38%
Maquinaria y equipo		1.913	92.415	- 90.502	-98%
Muebles, enseres y equipo de oficina		2.572	199.644	- 197.072	-99%
Equipos de comunicación y computación		34.357	82.350	- 47.993	-58%
Equipos de transporte, tracción y elevación		9.800	34.276	- 24.476	-71%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo		- 92.181	- 324.703	- 232.522	-72%
OTROS ACTIVOS		464.099	455.327	8.772	2%
Bienes y servicios pagados por anticipado		8.772	-	8.772	0%
Propiedades de inversión		455.327	455.327	-	0%
Intangibles		-	-	-	0%
Total activo no corriente		11.467.142	13.485.704	- 2.018.562	-15%
Total activo		12.521.656	14.408.945	- 1.887.289	-13%

PASIVOS

Pasivos corrientes

PRÉSTAMOS POR PAGAR	5.4	-	138.641	-	138.641	-100%
Financiamiento interno de corto plazo			138.641	-	138.641	-100%
CUENTAS POR PAGAR	5.5	504.822	154.802	350.020	226%	
Adquisición de bienes y servicios nacionales		44.648	15.198	29.450	194%	
Recursos a favor de terceros		7.989	5.302	2.687	51%	
Descuentos de nómina		16.744	16.117	627	4%	
Retención en la fuente e impuesto de timbre		2.941	6.896	-	3.955	-57%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		271.335	62.328	209.007	335%	
Impuesto al valor agregado - iva		23.484	17.255	6.229	36%	
Servicios públicos		13.483	16.005	-	2.522	-16%
Otras cuentas por pagar		124.198	15.701	108.497	691%	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.6	155.284	97.324	57.960	60%	
Beneficios a los empleados a corto plazo		110.313	97.324	12.989	13%	
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		44.971	-	44.971	0%	
Total pasivos corrientes		660.106	390.767	269.339	69%	

Pasivos no corrientes

PRÉSTAMOS POR PAGAR	5.4	-	-	-	0%
Financiamiento interno de largo plazo			-	-	0%
PROVISIONES	5.7	150.000	233.361	83.361	-36%
Litigios y demandas		150.000	233.361	83.361	-36%
OTROS PASIVOS	5.8	125.071	9.590	115.481	1204%
Ingresos recibidos por anticipado		125.071	9.590	115.481	1204%
Total pasivos no corrientes		275.071	242.951	32.120	13%
Total pasivos		935.177	633.718	301.459	47,57%

Patrimonio

PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	5.9	11.586.479	13.775.227	-	2.188.748	-16%
Capital suscrito y pagado		1.462.496	1.462.496	-	-	0%
Prima en colocaci3n de acciones, cuotas o partes de inter3s social		357.254	357.254	-	-	0%
Reservas		556.122	478.363		77.759	16%
Resultados de ejercicios anteriores		-	-		-	0
Resultados del ejercicio		351.652	385.157	-	33.505	-9%
Distribuciones realizadas a los propietarios		-	77.091	-	77.091	-100%
Impactos por la transici3n al nuevo marco de regulaci3n		8.858.955	11.014.866	-	2.155.911	-20%
Total patrimonio		11.586.479	13.775.227	-	2.188.748	-16%
Total pasivos y patrimonio		12.521.656	14.408.945	-	1.887.289	-13%

Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros

FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
(Ver certificación adjunta)

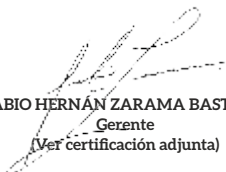
CATHERINE DEL CARMEN TORRES
Contador
T.P. 215675-T
(Ver certificación adjunta)

GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S
R.P. 1.441-T
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37.621-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2017	2016	Variaciones	
				2017-2016	%
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.10	3.313.885	3.074.599	239.286	8%
VENTA DE SERVICIOS		3.313.885	3.074.599	239.286	8%
Servicios de transporte		3.313.885	3.074.599	239.286	8%
GASTOS	5.11	2.661.943	2.545.247	116.696	5%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		2.602.503	2.348.441	254.062	11%
Sueldos y salarios		892.313	789.288	103.025	13%
Contribuciones imputadas		48.615	202.753 -	154.138	-76%
Contribuciones efectivas		168.757	146.291	22.466	15%
Prestaciones sociales		244.248	232.469	11.779	5%
Gastos de personal diversos		68.858	99.790 -	30.932	-31%
Generales		1.075.776	785.695	290.081	37%
Impuestos, contribuciones y tasas		103.936	92.155	11.781	13%
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		59.440	196.806 -	137.366	-70%
Deterioro de activos intangibles		-	79 -	79	-100%
Depreciación de propiedades, planta y equipo		59.440	196.727 -	137.287	-70%
GANANCIA (PERDIDA) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		651.942	529.352	122.590	23%
OTROS INGRESOS		94.417	91.347	3.070	3%
FINANCIEROS		26.377	19.671	6.706	34%
INGRESOS DIVERSOS		68.040	71.676 -	3.636	-5%
OTROS GASTOS		102.905	32.770	70.135	214%
FINANCIEROS		3.446	32.032 -	28.586	-89%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE		73.449	-	73.449	0%
OTROS GASTOS DIVERSOS		26.010	738	25.272	3424%
GANANCIA (PERDIDA) DE OTRAS ACTIVIDADES	-	8.488	58.577 -	67.065	-114%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		643.454	587.929	55.525	9%
OTRAS PARTIDAS	-	252.729 -	202.771 -	49.958	25%
Impuesto de Renta	-	252.729 -	202.771 -	49.958	25%
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	5.12	390.725	385.158	5.567	1%

Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros


FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
(Ver certificación adjunta)


CATHERINE DEL CARMEN TORRES
Contador
T.P. 215675-T
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S
R.P. 1.441-T
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37.621-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Dividendos	Impactos por la transición al Nuevo Marco de Regulación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.462.496,00	357.254,00	478.363,00	385.157,00	-	77.091,00	11.014.866,00	13.775.227,00
Emisión y colocación de acciones								-
Apropiaciones			77.759,00					77.759,00
Ganancia del ejercicio			-	385.157,00	351.652,00			33.505,00
Distribución de dividendos				-	-	77.091,00		77.091,00
Impactos por la Transición al Nuevo Marco							2.155.911,00	2.155.911,00
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.462.496,00	357.254,00	556.122,00	-	351.652,00	77.091,00	8.858.955,00	11.586.479,00

Las Notas son parte integral de estos Estados Financieros

FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
(Ver certificación adjunta)

CATHERINE DEL CARMEN TORRES
Contador
T.P. 215675-T
(Ver certificación adjunta)

GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S
R.P. 1.441-T
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37.621-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ganancia del período	351.652	385.157
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	59.441	196.727
Deterioro de activos intangibles	-	79
	<u>411.093</u>	<u>581.963</u>
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Aumento) en deudores comerciales y otros	(3.012)	(3.680)
(Aumento) en Cuentas por Cobrar	(42.240)	-
(Aumento) Inversiones e Instrumentos Derivados	13	14
(Aumento) en proveedores y cuentas por pagar	(190.521)	(535.714)
(Aumento) en beneficio a empleados	(57.960)	(84.381)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(8.772)	(25.243)
(Aumento) en préstamos por pagar	-	(400.000)
(Disminución) ingresos recibidos por anticipado	-	(3.286)
(Aumento) Ingresos recibidos por anticipado	75.742	-
(Disminución en Litigios y Demamandas	(83.361)	-
Impuestos	152.286	-
Efectivo neto generado por actividades de operación	253.268	(470.328)
Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión		
Rendimientos financieros	26.377	-
Adquisición propiedad, planta y equipo	-	-
Efectivo neto generado por actividades de inversión	26.377	-
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Adquisición obligaciones financieras	-	-
Disminución Obligaciones Financieras	(138.641)	138.641
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	(205.740)	(196.459)
Pago gastos financieros	(3.446)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(347.827)	(57.818)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	(68.182)	(528.146)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	913.907	1.442.053
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	845.725	913.907

FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS
Gerente
(Ver certificación adjunta)

CATHERINE DEL CARMEN TORRES
Contador
T.P. 215675-T
(Ver certificación adjunta)

GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S
R.P. 1.441-T
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
T.P. 37.621-T
Revisor Fiscal
(Ver opinión adjunta)

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general de la Sociedad

La Terminal de Transportes de Pasto S.A, de nacionalidad colombiana y constituida bajo las leyes de la República de Colombia y en especial al régimen previsto en la Ley 489 de 1998, Ley 222 de 1995, al Código de Comercio y al Decreto 2762 de 2001 expedido por el Ministerio de Transporte, el cual regula la operación de los terminales de transporte de pasajeros por carretera.

Sociedad de economía mixta, con capital estatal mayor al cincuenta por ciento (50%) y menor al noventa por ciento (90%), del orden municipal, constituida como Sociedad Anónima, mediante Escritura Publica No. 7231 del 17 de diciembre 1988 de la Notaria Segunda del círculo notarial de Pasto, inscrita en la Cámara de Comercio de Pasto, bajo el No. 1838 del Libro IX. Siendo la última modificación, la reforma de estatutos registrada mediante Acta No. 12 de fecha octubre 8 de 2014 y protocolizada en Escritura Publica 5883 del 27 de octubre de 2014 de la Notaria Cuarta del círculo notarial de Pasto.

El Terminal de Transportes de Pasto S.A, tiene como objeto la prestación de un servicio público en el Municipio de Pasto tanto en el territorio nacional como en el exterior, para efectos urbanísticos de racionalización, coordinación y mejoramiento de la actividad transportadora mediante la construcción o explotación de terminales de transporte y servicios complementarios.

El Control Fiscal lo ejerce la Contraloría Municipal de Pasto, según Resolución 140 de abril 2 de 2014; la Inspección, Vigilancia y Control la Superintendencia de Puertos y Transportes y a nivel contable la Contaduría General de la Nación.

La Sociedad cuenta con un Revisoría Fiscal, que ejerce las actividades establecidas por la Ley y los Estatutos, la cuales nombrada por la Asamblea General de Accionistas.

La composición accionaria de la Sociedad está distribuida así:

Accionista	% de Participación
Clase A Oficiales	75,88%
Clase B Particulares	24,12%
TOTAL	100,00%

2. Declaración de cumplimiento con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.

Los presentes estados financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de conformidad

con el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro al Público, por lo cual el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se realizan en cumplimiento a la resolución 414 de 2014, norma que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2017 bajo el nuevo marco normativo comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Sociedad.

3. Bases para la presentación de los estados financieros

La información financiera de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., representa fielmente los hechos económicos en los estados financieros, aplicando los principios de contabilidad en las diferentes etapas del proceso contable.

3.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., corresponden a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los cuales comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo.

3.2. Negocio en marcha

Los estados financieros de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha, evaluando la capacidad que tiene la Sociedad para continuar en funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación y la información disponible sobre el futuro, además no se presentan circunstancias exógenas o endógenas que produzcan situaciones de transformación o liquidación de la Sociedad.

3.3. Devengo

La Sociedad reconoce los hechos económicos en el momento en que suceden, independiente del momento en que se produce el flujo de efectivo. El reconocimiento del hecho económico se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción incide en los resultados del periodo.

3.4. Esencia sobre forma

Las transacciones y otros hechos económicos de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., se reconocen de acuerdo a la realidad económica, independiente de su forma legal.

3.5. Asociación

El reconocimiento de ingresos se asocia con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

3.6. Uniformidad

Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, hasta el momento que no cambien los supuestos que produjeron su elección.

3.7. No compensación

La Sociedad de Transportes de Pasto S.A., no reconoce ni presenta partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados.

3.8 Revelación plena

La Sociedad informa de manera completa, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios experimentados, los cambios en el patrimonio, el resultado de las operaciones y la capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

La Sociedad informa en forma clara, neutral y de fácil entendimiento toda la información adicional que produzca una adecuada interpretación y evaluación de la situación financiera y económica, los cambios que ésta presente, el resultado operacional de las actividades, los cambios en el patrimonio, y la capacidad de generar flujos futuros de efectivo que permita a los usuarios construir indicadores de seguimiento y evaluación de acuerdo con sus necesidades, e informar sobre el grado de avance de planes, programas y proyectos.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la Información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

3.9 Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad originados durante los periodos contables presentados.

4. Resumen de políticas contables

4.1 Consideraciones generales

Se establece como política contable, la presentación de Estados Financieros que reflejen en forma razonable la realidad económica y la totalidad de los hechos económicos de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. El estudio y análisis de esta información por parte de los distintos usuarios, les permitirá tomar decisiones, acordes con la razonabilidad de los mismos. Por lo tanto, se espera que los Estados Financieros de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. sirvan fundamentalmente para:

- Evaluar la gestión de la Administración.
- Dar a conocer la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la Administración y su uso en forma transparente, eficiente y eficaz.
- Predecir los flujos futuros de efectivo y la capacidad de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. de generarlos y utilizarlos con eficacia.
- Determinar la capacidad que tiene la Terminal de Transportes de Pasto S.A. para la generación positiva de efectivo y para el cumplimiento de sus obligaciones.
- Apoyar a la Administración en sus procesos de planeación, organización y dirección de sus negocios.

- Proporcionar información sobre la situación financiera y el rendimiento de la entidad para la toma de decisiones económicas.

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación.

4.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (6) seis meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Se consideran Recursos Restringidos los dineros que recibe la Terminal de Transportes de Pasto S.A. con destinación específica así:

Recursos con restricciones por disposiciones legales: Corresponden a fondos creados por disposiciones legales que impiden su libre utilización y tienen su respectivo pasivo asociado. Comprenden recursos que se originan por los valores de porcentajes apropiados con base en normas legales y actos administrativos que profiera el organismo de control en cumplimiento de las mismas. Son ejemplos: Convenios públicos y privados.

Recursos de Convenios (Cuenta contable 1110 por cada convenio): Corresponden a recursos restringidos por medio de convenios institucionales o con un tercero específico, más no por disposiciones legales; tienen su pasivo asociado. Estos recursos son obtenidos de instituciones de carácter nacional o internacional, de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios.

Recursos restringidos por decisión administrativa (Cuenta contable 1110): Corresponden a recursos que por decisión interna tienen una destinación específica y que por lo tanto impiden su libre utilización como el caso de Proyectos; tienen su pasivo asociado en la cuenta contable 281095 Otros. Las Aprobaciones de Proyectos se realizan con previa autorización de la Junta Directiva.

4.1.2. Inversiones

Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Terminal de Transportes de Pasto S.A. derechos contractuales a:

- a) Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero, o
- b) Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Las inversiones deben ser clasificadas desde su reconocimiento inicial en alguna de las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otro resultado integral, al costo amortizado o al costo; de acuerdo a la intención administrativa que tenga la

Terminal de Transportes de Pasto S.A. con éstas. Esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

4.1.3. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

Cuentas por cobrar a clientes: Corresponden a derechos contractuales por la venta de bienes / prestación de servicios, financiados en el corto plazo, que se reconocen en el balance ya sea a nombre del cliente o a nombre del tercero que apoya la financiación a los clientes.

Cuentas por cobrar empleados: Corresponden a los derechos originados en créditos otorgados al personal con vínculo laboral, así como los valores a cargo de estos por conceptos tales como: faltantes de caja, inventarios, propiedad planta y equipo a cargo, entre otros.

Cuentas por cobrar deudores varios: Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciados tales como: Dividendos, Rendimientos causados, arrendamientos, reclamaciones, embargos judiciales, enajenación de propiedad planta y equipo, incapacidades y otros.

Impuestos y contribuciones por cobrar al estado (anticipos o saldos a favor): Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Terminal de Transportes de Pasto S.A.

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes (sus riesgos y beneficios) mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal original para las cuentas por cobrar a corto plazo y a costo amortizado para las cuentas por cobrar a largo plazo, establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

4.1.4. Propiedad, planta y equipo

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Es probable que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. reciba beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo.
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - a. Todo terreno y edificación se activa.
 - b. Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor exceda de **1/4 SMMLV**.
 - c. Todos los equipos de cómputo se activan. Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo, el software o licencias no está expresado en la factura o documento de remisión, está implícito. La factura de venta o documento de remisión deberá discriminar el valor de la CPU y el monitor ya que se registraran como activos independientes, el mouse y teclado se registraran al gasto.
 - d. Maquinaria y equipo cuando superen **1/4 SMMLV**.

- e. Las herramientas que se utilizan en el proceso de mantenimiento, reparaciones, ajustes, adaptaciones de los activos, que su monto exceda de **1/4 SMMLV**.
- f. Equipo de transporte, todos los vehículos se activarán.
- g. Muebles y enseres, incluido los equipos de oficina cuando superen **1/4 SMMLV**.
- h. Las obras de arte y cultura, correspondientes a material bibliográfico se activaran teniendo en cuenta el valor total.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. Podrá apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Se debe hacer una revisión periódica (anual) de las vidas útiles asignadas.

Construcciones:	Entre 20 y 50 años
Muebles y Enseres:	5 años.
Maquinaria y Equipo:	Entre 4 y 15 años.
Equipo de Cómputo:	Entre 5 a 10años.
Equipos de Telecomunicaciones:	Entre 10 a 20 años.
Equipo de Transporte:	Entre 3 a 10 años.
Bienes de Arte y Cultura- Material Bibliográfico:	10 años.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

4.1.5. Propiedades de inversión

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconocerá sus activos como propiedades de inversión cuando se cumplan las siguientes condiciones o requisitos:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros o potencial de servicio que están asociados con las propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo o el valor razonable de las propiedades de inversión pueda ser medido en forma fiable.

Adicionalmente, cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como propiedad de inversión siempre que se cumpla con las siguientes dos condiciones:

- El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de propiedad, planta y equipo.
- El área entregada en arrendamientos supere el 20% del total del área construida.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. medirá las propiedades de inversión inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

4.1.6. Activos intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable, de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación; o surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Que se posea el control: se refiere a la capacidad que tiene la Terminal de Transportes de Pasto S.A. para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Entidad puede restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas.

Que genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos ordinarios de la Terminal de Transportes de Pasto S.A., o debido a la reducción de los costos de dichos servicios.

Todos los softwares, aplicativos y licencias operativas, se reconocerán como activos intangibles, siempre que cumplan con las tres (3) condiciones expuestas anteriormente. No tendrán el tratamiento de intangibles aquellos gastos cuya cuantía, en su conjunto, sea inferior a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales o, individuales, a diez (10) salarios mínimos mensuales.

4.1.7. Arrendamientos

Los arrendamientos son acuerdos por los cuales dos partes, arrendador y arrendatario, pactan unas condiciones de percibir o entregar sumas de dineros o serie de pagos, a cambio del derecho a utilizar un activo durante un tiempo determinado; estos acuerdos se convierten en un tema de análisis para su tratamiento contable debido a que involucra el reconocimiento de ingresos, costos, gastos, y activos fijos de acuerdo al tipo de contrato de arrendamiento celebrado.

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a la Terminal de Transportes de Pasto S.A. el derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.

Cada vez que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. esté bajo este tipo de acuerdos, deberá clasificarlo en alguno de las siguientes modalidades:

Arrendamiento financiero: arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamiento operativo: es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

4.1.8. Cuentas por pagar

Los acreedores, proveedores y partidas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo. Dentro de las cuentas por pagar de la Terminal de Transportes de Pasto S.A., se consideran todas las obligaciones que la Entidad tiene de entregar efectivo en o algún instrumento financiero activo.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Balance General, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

4.1.9. Impuesto a las ganancias corriente

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Sociedad durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Sociedad, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente.

4.1.10. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF PYMES, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero). Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, y demás gastos que manejan los bancos según sus políticas en el momento inicial de la negociación del crédito.

4.1.11. Beneficios a empleados

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Terminal de Transportes de Pasto S.A. , que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como la Terminal de Transportes de Pasto S.A. maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías: beneficios corto plazo, beneficios por terminación, beneficios largo plazo y beneficios post-empleo, todos ellos recopilados en los diferentes acuerdos y en la normatividad aplicable a la Terminal de Transportes de Pasto S.A.

4.1.12. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza la Terminal de Transportes de Pasto S.A. de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la Terminal de Transportes de Pasto S.A. Posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

4.1.13. Ingresos

La **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, reconoce los ingresos en el período en que presta el servicio a los clientes. Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios, neto de impuestos y contribuciones.

Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias los provenientes del uso de activos de la Sociedad por parte de terceros, arrendamientos, entre otros.

Los ingresos se reconocen en los estados financieros cuando:

- ✓ El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- ✓ Es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.
- ✓ El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo, puede medirse con fiabilidad; y
- ✓ Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos de la Sociedad, principalmente corresponden a la facturación de la tasa de uso y el cobro de las infracciones al manual operativo por parte de los trabajadores de las diferentes empresas transportadoras adscritas al terminal.

Los ingresos por concepto de arrendamientos son aquellos que percibe la Sociedad por el derecho otorgado a terceros para efectuar el uso de bienes inmuebles.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

4.1.14. Gastos

Los gastos de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A.**, se miden al costo siempre y cuando puedan estimarse en forma fiable. Los gastos relacionados con la prestación de servicios se reconocen cuando el servicio es prestado e incluyen las erogaciones directamente relacionadas con este.

5. Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2017

A continuación, se detallan las notas a los estados financieros de los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en cumplimiento de la Resolución 414 de 2014, definido por la Contaduría General de la Nación.

5.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

A 31 de diciembre de 2017 el saldo de esta partida representa el efectivo y equivalentes al efectivo de recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Terminal de Transportes de Pasto S.A., y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

		31 de diciembre de		Variaciones	
	Notas	2017	2016	2017-2016	%
ACTIVO					
Activo corriente					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5.1	845.725	913.907 -	68.182	-7%
Caja		50.804	39.788	11.016	28%
Depósitos en instituciones financieras		587.805	475.884	111.921	24%
Otros equivalentes al efectivo		207.116	398.234 -	191.118	-48%

Los saldos reflejados en caja y bancos representan efectivo en moneda nacional, los cuales están de acuerdo en el caso de caja a los arqueos y en el caso de cuentas corrientes y de ahorros, a las conciliaciones bancarias realizadas a la fecha de corte, también se verifica que las cuentas que no están disponibles para ser usadas, es decir, tienen destinación específica estén en la cuenta contable correspondiente a efectivos restringidos.

Los efectivos restringidos a 31 de diciembre de 2017 se detallan a continuación:

DETALLE EFFECTIVO RESTRINGIDO

Detalle	Valor	Destinación	Efectivo restringido
Proceso JC 2017-002	3.000.000,00	Bienestar	Banco de occidente cta. 050-00372-2
Convenio alcoholimetría	42.418.888,70	Seguridad vial	Banco de Bogota cta.939008108
Dividendos y participaciones	90.980.593,00	Dividendos por pagar	Banco de occidente cta. 050-81921-8

Los efectivos restringidos corresponden a proceso JC-2017-002, en contra de Claudia Edilma Cuases Pulistar, quien trabajo como Tesorera de la sociedad, proceso donde se suscribió el acuerdo de pago, estos valores tienen destinación de bienestar y se encuentran en la cuenta 050-00372-2 Banco de Occidente.

En el caso de efectivo restringido por recaudo de alcoholimetría el saldo en libros a 31 de diciembre de 2017 de la cuenta No. 939-008-108 Banco de Bogotá es de \$33.500.856 y el valor por recaudo de alcoholimetría es de \$ 42.418.888,7, por lo cual el 21 de febrero de 2018 se transfiere el valor restante de \$8.918.003, quedando el saldo completo de efectivo restringido por concepto de recaudo de alcoholimetría.

El efectivo restringido de dividendos y participaciones por pagar por valor de \$90.980.593, se encuentra en la cuenta 050-81921-8 del Banco de Occidente.

En comparación con el año 2017 se presenta una disminución del 7%, como resultado de la disminución en las inversiones de liquidez de renta fija, las cuales están representadas en títulos valores que se poseen mediante certificados de depósito a término (CDT), ya que tiene una inversión con el Banco agrario, certificado número 988195, el cual se constituye el 30 de junio y se renueva el 01 de diciembre de 2017 con vencimiento al 1 de junio de 2018.

A continuación, se detalla el saldo de estas inversiones a 31 de diciembre de 2017:

Entidad	No. Título	Valor	Periodo	Tasa de interés
Banco Agrario.	988195	\$ 207.116.096	01/dic/17-01/jun/18	6,05% E.A.

El saldo en caja es producto del recaudo de los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre, valor que no fue consignado por cierre del servicio bancario, pero que el 02 de enero de 2018 fue depositado en la respectiva cuenta.

5.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen los siguientes componentes:

CUENTAS POR COBRAR	5.2	208.789	9.334	199.455	2137%
Servicio recaudo		166	463 -	297	-179%
Arrendamiento operativo		10.162	4.468	5.694	127%
Anticipos		-	467 -	467	-100%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones		152.286	-	152.286	0%
Embargos Judiciales		38.656	-	38.656	0%
Otras cuentas por cobrar		7.519	3.935	3.584	91%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		-	113.442 -	113.442	-100%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		-	-	113.442	-100%

El grupo de cuentas por cobrar, comprende las cuentas de servicio por recaudo de alcoholimetría, cuenta de fácil recaudo de acuerdo con los convenios celebrados entre la Sociedad y los operadores, apetrans, Sotransur y Consorcio Gremial de Transportadores, los cuales practican la prueba de alcoholimetría en el terminal de transportes. La transferencia del recaudo la realiza la Sociedad máximo hasta 3 días a los operadores.

Este grupo también comprende las cuentas por cobrar de intereses del CDT que posee la empresa a la fecha de corte con el banco agrario a una tasa del 6,05% E.A, servicio de arrendamiento de áreas propias, cuentas por cobrar por incapacidades laborales y por enfermedad general, de las cuales se ha realizado el respectivo recobro.

También se registra un embargo por parte del SENA, proceso de cobro coactivo administrativo N° 522042170217, por medio del cual el SENA, pretende ejercer cobro coactivo sobre la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., mediante proceso administrativo radicado en el juzgado primero administrativo del circuito de Pasto, se solicita la nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la resolución 063 de 18 de abril de 2017, por medio del cual se impone la sanción a la sociedad por incumplimientos con algunos trabajadores del pacto colectivo. Descrito lo anterior, se puede inferir que las probabilidades de favorabilidad en el proceso en curso, son de un 80% en favor de la sociedad, al demostrarse que los supuestos cargos de incumplimiento, fueron desvirtuados.

Mediante política contable para la determinación del impuesto a cargo de renta y complementarios y de industria y comercio se realiza el neteo de impuestos, es decir el cruce con las retenciones en la fuente, autorretenciones por renta, anticipo del año 2017, y determinación del anticipo del año 2018, valor que es registrado y reflejado en los estados financieros por valor de \$ 152.286.461

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$113.441.594 se cruzan debido a que está registrado su deterioro y por lo tanto no refleja impacto dentro de los estados financieros, además de que es un proceso con fallo desfavorable para la sociedad Terminal de Transportes de Pasto.

5.3 Propiedades, plantas y equipo

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen los siguientes componentes:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.3	11.002.804	13.030.151	- 2.027.347	-16%
Terrenos		7.915.526	7.915.526	-	0%
Edificaciones		3.130.817	5.030.643	- 1.899.826	-38%
Maquinaria y equipo		1.913	92.415	- 90.502	-98%
Muebles, enseres y equipo de oficina		2.572	199.644	- 197.072	-99%
Equipos de comunicación y computación		34.357	82.350	- 47.993	-58%
Equipos de transporte, tracción y elevación		9.800	34.276	- 24.476	-71%
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	-	92.181	- 324.703	232.522	-72%

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que la Terminal de Transportes de Pasto S.A. posee para la utilización en las áreas administrativas y de servicios, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

De acuerdo a normas internacionales de información financiera se realizó la actualización de activos fijos, teniendo en cuenta que algunos activos ya estaban totalmente depreciados y a otros se les asignó un costo atribuible que es el costo histórico del bien menos la depreciación registrada hasta el momento, base que se tomó para realizar el ajuste a propiedad, planta y equipo, razón por la cual hubo una disminución de este grupo, cabe resaltar que la variación es significativa teniendo en cuenta que esta actualización no fue realizada en el año 2016 y se ve reflejada en el 2017.

En el año 2017, se realizaron obras de remodelación del Terminal de Transportes alternativo de Pasto S.A. y rehabilitación y recuperación de zonas operativas para el descenso de pasajeros de vehículos de servicio público (taxis), descenso de pasajeros de transporte intermunicipal y nacional, plataforma de abordaje de taxis y buses, zona de rodamiento y salida vehicular del terminal de transporte de Pasto. Obras que fueron terminadas y se recibieron a satisfacción, teniendo en cuenta las políticas contables estas remodelaciones fueron reconocidas como un mayor valor del activo, teniendo en cuenta su valor significativo y la obtención de beneficios económicos futuros.

Durante el año 2017 la Sociedad realizó adquisiciones de equipos de computación y comunicación, muebles y enseres, de acuerdo al siguiente detalle:

ADQUISICIONES 2017				
DETALLE	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA HASTA 31-DICIEMBRE-2016	DEPRECIACION PERIODO 2017	DEPRECIACION ACUMULADA A 31-12-2017
DISTRIBUIDOR HDMI 1X4 ATEM RESOL. VIDEO	675.000	-	675.000	675.000
LICENCIAMIENTO MAGICINTO PREMIUM	245.716	-	245.716	245.716
MONITOR INDUSTRIAL SAMSUNG LED 48"	11.03.776	-	2.060.367	2.060.367
MONITOR SAMSUNG LED 55" FULL HD	3.858.537	-	679.862	679.862
PLAYER SAMSUNG EXTERNO	1.130.850	-	1.130.850	1.130.850
4 MONITORES INDUSTRIALES LED 40" SAMSUNG	8.400.000	-	928.667	928.667
1 GABINETE CON PUERTA Y CHAPA	323.000	-	323.000	323.000
3 ARCHIVADORES 4 GAVETAS COLOR NEGRO	2.250.000	-	2.250.000	2.250.000
16 CAMARA TIPO 3ALA INFRAROJO	2.480.000	-	2.480.000	2.480.000
DVR 16 CHANALVISION ESPECIAL ID	1.350.000	-	1.350.000	1.350.000
1 AMPLIFICADOR PRO DU 5 ZONAS 350 W	862.000	-	862.000	862.000
JUEGO DE PARLANTES	1.632.000	-	244.800	244.800
MICROFONO CUELLO GANZO	149.000	-	149.000	149.000
PARQUEADERO ALTERNATIVO TTP (REMODELACION)	315.108	-	315.108	315.108
ZONAS OPERATIVAS (REHAZIL Y RECUPERACION)	320.003	-	320.003	320.003
TOTAL	205.739.653	-	14.013.174	14.013.174

La depreciación se reconoce mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes durante su vida útil, utilizando el método de línea recta, además se toma como política que los bienes cuyo valor no superen los 50 S.M.M.L.V se pueden depreciar en el mismo año.

5.4 Prestamos por pagar

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen los siguientes componentes:

PRÉSTAMOS POR PAGAR	5.4	-	138.641	-	138.641	-100%
Financiamiento interno de corto plazo			138.641	-	138.641	-100%

Con el fin de financiar el proyecto de construcción de Nuevas Taquillas, Salas de Espera V.I.P. y Plataformas de Abordaje del Terminal de Transporte Terrestre de Pasto, se suscribió un contrato de empréstito bancario, con el Banco de Occidente, crédito No. 390017745-1 por valor de \$400.000.000, desembolsado el 21 de diciembre de 2015, en las siguientes condiciones:

Modalidad: Cartera Ordinaria

Plazo: 8 años

Interés: DTF + 3,5% T.A. en su equivalente T.V

Garantía: Firma de la Sociedad y Pignoración de los recursos de la tasa de uso por el 100% del servicio de la deuda.

En relación al año 2015 se presenta una disminución de este pasivo, como resultado del abono a capital realizado en el mes de agosto de 2016, quedando un saldo de \$138.641.008 valor que fue cancelado en el 2017 en su totalidad con recursos propios, razón por la cual la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto queda a paz y salvo con esta obligación.

5.5 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen los siguientes componentes:

CUENTAS POR PAGAR	5.5	504.822	154.802	350.020	226%
Adquisición de bienes y servicios nacionales		44.648	15.198	29.450	194%
Recursos a favor de terceros		7.989	5.302	2.687	51%
Descuentos de nómina		16.744	16.117	627	4%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		2.941	6.896 -	3.955	-57%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar		271.335	62.328	209.007	335%
Impuesto al valor agregado - iva		23.484	17.255	6.229	36%
Servicios públicos		13.483	16.005 -	2.522	-16%

La Terminal de Transportes de Pasto S.A., reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros netas de descuentos o rebajas comerciales.

Las cuentas por pagar registran un aumento debido a las cuentas por pagar con terceros por la adquisición de bienes y servicios nacionales para desarrollar el objeto social de la empresa, también se registran cuentas por concepto de recaudo de alcoholimetría, descuentos de nómina, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado IVA valores que se declararan y pagaran en el mes de enero de 2018.

Así mismo, en el grupo de Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, se registra el impuesto a cargo de renta y complementarios y de Industria y Comercio del año 2017, después de realizar la depuración de ingresos menos deducciones y menos retenciones en la fuente, autorretención de renta, anticipo de renta por el año 2017 y determinación de anticipo de renta del año 2018.

En otras cuentas por pagar se registra el valor adeudado por concepto de dividendos y participaciones y los cheques en mano con corte a 31 de dic de 2017, una vez realizadas las conciliaciones bancarias.

5.6 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen los siguientes componentes:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.6	155.284	97.324	57.960	60%
Beneficios a los empleados a corto plazo		110.313	97.324	12.989	13%
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		44.971	-	44.971	0%

La Terminal de Transportes de Pasto S.A. reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad y esté debidamente contemplado por disposición legal y sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones, primas de navidad y de servicio se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo de Trabajo colombiano y pacto colectivo de trabajo con trabajadores de las áreas administrativas y operativas, con contratos vigentes con fecha de ingreso anterior a 1 de enero de 2007 y vinculados por acto administrativo de nombramiento o contrato a término fijo.

El saldo registrado en beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual corresponde a un juicio iniciado por un tercero por daños y perjuicios ocasionados por la Sociedad, del proceso ordinario No. 2.016-0174 de la Corte Suprema de Justicia, sala laboral, demandante Ernesto Huertas Miranda, el saldo que reflejaba esta cuenta era por valor de \$83.360.571, por sugerencia de revisoría fiscal se registra el valor de \$41.680.285 teniendo en cuenta que la segunda instancia de la demanda es a favor del Terminal de Transportes de Pasto y en el momento se encuentra en proceso de casación ante la corte suprema de justicia. Además, se registra el valor pagado en efectivo por concepto de dotación que por ley les corresponde a trabajadores que terminaron su vínculo laboral con la empresa.

5.7 Provisiones

La provisión para demandas refleja una disminución con respecto al año anterior del 36% teniendo en cuenta que el proceso ordinario No. 2.016-0174 de la Corte Suprema de Justicia, sala laboral, demandante Ernesto Huertas Miranda por valor fue \$83.360.571, fue reclasificado a la cuenta de beneficios a empleados por terminación del vínculo laboral o contractual el cual fue también registrado a la mitad de su valor por probabilidad cierta de recuperación en el grupo de ingresos.

PROVISIONES	5.7	150.000	233.361 -	83.361	-36%
Litigios y demandas		150.000	233.361 -	83.361	-36%

5.8 Otros pasivos

Se registra dentro de este rubro lo correspondiente a efectivo restringido por concepto de convenio de alcoholimetría, el cual tiene destinación específica de seguridad vial y se encuentra en cuenta de banco de Bogotá N° 939008108, también se registra el proceso JC2017002, el cual tiene destinación de seguridad vial, valor que se encuentra en el banco de occidente cuenta N° 050-00372-2. También se registra el valor por impuesto diferido generado por diferencias temporarias en Propiedad, Planta y Equipo.

OTROS PASIVOS	5.8	125.071	9.590	115.481	1204%
Ingresos recibidos por anticipado		125.071	9.590	115.481	1204%

5.9 Patrimonio

El capital suscrito y pagado de la sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A es igual a 1.462.496, equivalente a 1.462.496 acciones a un valor nominal de \$1.000.

	31 de diciembre de		Variaciones	
	2017	2016	2016-2015	%
Capital Autorizado	1.500.000	1.500.000	-	0%
Capital por Suscribir (DB)	- 37.504 -	37.504	-	0%
Total Capital Suscrito y Pagado	1.462.496	1.462.496	-	0%

Valor intrínseco de la acción.

Para determinar el valor intrínseco de la acción, se toma el valor del patrimonio y se divide por el número de acciones en circulación.

CONCEPTO	AÑO 2016	AÑO 2017
Valor intrínseco	\$9.419	\$7.922

De acuerdo a las disposiciones del Código de comercio, el 10% de la utilidad neta debe apropiarse para una reserva legal hasta cuando alcance el 50% del capital suscrito. Por efecto del resultado del ejercicio el cual se incrementa en un 9% con respecto al año anterior, la partida de reserva legal se incrementa en un 16%.

Patrimonio					
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	5.9	11.586.479	13.775.227	- 2.188.748	-16%
Capital suscrito y pagado		1.462.496	1.462.496	-	0%
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social		357.254	357.254	-	0%
Reservas		556.122	478.363	77.759	16%
Resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	0
Resultados del ejercicio		351.652	385.157	- 33.505	-9%
Distribuciones realizadas a los propietarios		-	77.091	- 77.091	-100%
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		8.858.955	11.014.866	- 2.155.911	-20%
Total patrimonio		11.586.479	13.775.227	- 2.188.748	-16%

El patrimonio de la Terminal de Transportes de Pasto S.A se disminuye en un 16%, por efecto de los impactos por la transición al nuevo marco normativo, el impacto se reflejó en Propiedades, Planta y Equipos, ya que de acuerdo a normas internacionales de información financiera se realizó la actualización de activos fijos, teniendo en cuenta que algunos activos ya estaban totalmente depreciados y a otros se les asignó un costo atribuible que es el costo histórico del bien menos la depreciación registrada hasta el momento, base que se tomó para realizar el ajuste a propiedad, planta y equipo, cabe resaltar que la variación es significativa teniendo en cuenta que esta actualización no fue realizada en el año 2016 y esta fue reflejada en el 2017. Resultado de esto el valor intrínseco de la acción tiene variación de \$9.419,00 a \$7.922,00

5.10 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2017 y 2016 incluyen:

5.10	31 de diciembre de		Variaciones	
	2017	2016	2017-2016	%
Venta tasa de uso	2.558.882	2.400.062	158.820	7%
Arrendamiento areas propias	706.393	629.994	76.399	12%
Infracciones manual operativo	48.610	44.584	4.026	9%
Total Ingresos Ordinarios	3.313.885	3.074.640	239.245	8%

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable por la Sociedad, bien en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos en el patrimonio.

Los ingresos se presentan atendiendo el origen de los mismos, como es la prestación del servicio, y la ocurrencia de eventos complementarios y vinculados a la operación básica, así como los de carácter extraordinario.

De acuerdo al objeto social de la Sociedad, son ingresos operacionales los correspondientes a facturación de la tasa de uso, el cobro de las infracciones al manual operativo a los trabajadores de las diferentes empresas transportadoras adscritas al Terminal y el arrendamiento de las áreas propias. Respecto al año anterior se refleja un incremento de ingresos ordinarios del 8% causado por el aumento del IPC

para el año 2017 de la tasa de uso y el desarrollo de la actividad transportadora en condiciones normales durante los doce meses del año. De igual manera se evidencia adecuadas políticas de recaudo de comparendos y arrendamientos que hacen que el ingreso por este concepto se incremente en 9% y 12% respectivamente.

Otros ingresos

En el grupo de otros ingresos, se registró un incremento, causado principalmente por el aumento en el recaudo de paz y salvos exigido a los conductores para poder ser despachados en los viajes, también incluye los pagos realizados por la aseguradora Previsora que ampara los bienes de la sociedad por los daños ocasionados por temblor lo cual afecto las salas VIP de buses y taxis y en la reja y muro que divide el parqueadero del terminal con el barrio Emilio Botero amparado bajo póliza A. COMUNES N°1000107, también se registra juicio iniciado por un tercero por daños y perjuicios ocasionados por la Sociedad, del proceso ordinario No. 2.016-0174 de la Corte Suprema de Justicia, sala laboral, demandante Ernesto Huertas Miranda, el saldo que reflejaba esta cuenta era por valor de \$83.360.571, por sugerencia de revisoría fiscal se registra el valor de \$41.680.285 teniendo en cuenta que la segunda instancia de la demanda es a favor del Terminal de Transportes de Pasto y se encuentra en proceso de casación.

Según convenio la participación por recaudo de alcoholimetría que registraba la sociedad como otros ingresos se reclasifica a un pasivo, porque este concepto tiene destinación específica de seguridad vial, por lo tanto, es un efectivo restringido que se encuentra en la cuenta de Banco de Bogotá No 939008108, esto de acuerdo a lo anterior:

CONVENIO No 002-2017 SEPTIMA: *“De las aplicaciones de los recursos económicos: los recursos derivados del recaudo de la tasa de uso en su componente alcoholimetría. Serán aplicados por las partes en los siguientes términos: el noventa por ciento (90%) del valor total del recaudo, determinado cada tres (3) días, será transferido a la cuenta de ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LOS TRANSPORTADORES “APETRANS SAS” para la ejecución de los programas médicos, alcoholimetría y otro. Recursos que serán administrados conforme a sus determinaciones organizacionales internas. El diez por ciento 10% será aplicado para la ejecución de los programas de verificación, control dentro y fuera de la terminal de transportes a los programas de seguridad vial, para la verificación del cumplimiento de los mismos por parte de las empresas de transportes que operan desde la misma. Esta proporción del recaudo, será administrado por la SOCIEDAD DE TRANSPORTES DE PASTO S.A, conforme a los términos de su administración interna.*

NOVENA: **LA SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A,** conservara una cuenta específica de indicación de los rubros a los cuales se aplica la parte correspondiente del recaudo que compete a los programas de seguridad vial determinados por el decreto 2762 del 2001 y los términos del presente convenio.

Dentro de este grupo se encuentran los intereses percibidos por las inversiones en certificados de depósito a término.

OTROS INGRESOS	94.417	91.347	3.070	3%
FINANCIEROS	26.377	19.671	6.706	34%
INGRESOS DIVERSOS	68.040	71.676	- 3.636	-5%

5.11 Gastos

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

			Variaciones	
	2.017	2.016	2017-2016	%
SUELDO Y SALARIOS	892.313	789.288	103.025	13%
Sueldos de personal	824.322	709.184	115.138	16%
Horas extras/dominicales	25.487	45.012	- 19.525	-43%
Auxilio de transporte	42.504	35.092	7.412	21%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	48.615	202.753	- 154.138	-76%
Incapacidades	2.433	1.960	473	24%
Indemnizaciones	46.182	200.793	- 154.611	-77%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	168.758	146.291	22.467	15%
Aportes a cajas de compensación	35.106	31.222	3.884	12%
Cotizaciones a seguridad social en salud	2.529	2.013	516	26%
Cotización a riesgos laborales	23.433	20.268	3.165	16%
Cotización admivas regimen prima media	46.226	31.551	14.675	47%
Cotización admivas reg. ahorro individual	61.464	61.238	226	0%
PRESTACIONES SOCIALES	244.247	232.469	11.778	5%
Vacaciones	43.549	35.530	8.019	23%
Cesantias	82.228	75.117	7.111	9%
Intereses a las cesantias	8.422	7.562	860	11%
Prima vacaciones	6.830	10.460	- 3.630	-35%
Prima servicios	78.212	68.839	9.373	14%
Otras primas	18.812	24.026	- 5.214	-22%
Otras prestaciones sociales	6.194	10.935	- 4.741	-43%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	68.858	99.790	- 30.932	-31%
Honorarios	23.409	70.868	- 47.459	-67%
Capacitación bienestar social y estímulos	25.566	15.608	9.958	64%
Dotación y suministro a trabajadores	19.883	13.314	6.569	49%
Total gastos de personal	1.422.791	1.470.592	- 47.800	-3%

Los gastos de personal a 31 de diciembre de 2017 presentan una disminución general del 3%, causado porque en el 2017 se disminuyó personal perteneciente al pacto colectivo los cuales tenían mayores beneficios salariales.

En el 2017 se registra pago por indemnización de Elizabeth Cabrera ramos, de conformidad con la sentencia proferida por el despacho el 27 de enero de 2017 dentro del proceso ordinario laboral No. 2017-00024-1 confirmada en segunda instancia mediante sentencia de fecha 21 de septiembre de 2017 por la sala de decisión laboral del H. tribunal superior del distrito judicial de pasto, liquidación por indemnización terminación unilateral sin justa causa y costas procesales.

A continuación, se detallan los gastos generales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

			<u>Variaciones</u>	
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>	<u>2017-2016</u>	<u>%</u>
Loza y cristalería	335	-	335	0%
Comisiones honorarios servicios	236.225	78.528	157.697	201%
Vigilancia y seguridad	29.711	7.320	22.391	306%
Materiales y suministros	93.114	98.306	5.192	-5%
Mantenimiento	59.849	45.509	14.340	32%
Reparaciones	18.544	2.900	15.644	84%
Servicios públicos	171.966	180.409	8.443	-5%
Arrendamiento	-	6.050	6.050	-100%
Viáticos y gastos de viaje	15.641	36.233	20.592	-57%
Publicidad y propaganda	4.500	-	4.500	0%
Impresos publicac.suscrip. y afiliaciones	63.517	67.066	3.549	-5%
Comunicaciones y transporte	28.070	23.014	5.056	22%
Seguros generales	6.979	11.350	4.371	-39%
Combustibles y lubricantes	6.596	3.290	3.306	100%
Elementos aseo lav y cafetería	18.184	7.014	11.170	159%
Contratos de aprendizaje	-	6.464	6.464	-100%
Gastos legales	2.879	4.968	2.089	-42%
Intangibles	215	234	19	-9%
Otros gastos generales	319.450	207.039	112.411	54%
Total gastos generales	1.075.776	785.695	289.746	37%

A 31 de diciembre de 2017, los gastos de administración con respecto al año anterior representan un incremento del 37%, los cuales se encuentran representados en los gastos requeridos para el funcionamiento de la Sociedad, donde tiene una mayor participación otros gastos generales los cuales comprenden pago de expensas comunes y expensas extraordinarias a la propiedad horizontal, capacitaciones a los trabajadores, mesas de trabajo con junta directiva, administrativas y con gerentes de los terminales con el fin de tratar temas laborales que mejoren el funcionamiento de la sociedad. El siguiente rubro representativo es el de honorarios y servicios, contrataciones que se han realizado buscando el apoyo en las áreas y servicios para cumplir con el objeto social de la empresa.

La desagregación de los gastos por Impuestos, gravámenes y tasas presentados en el estado de resultados integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

			<u>Variaciones</u>	
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>	<u>2017-2016</u>	<u>%</u>
Predial unificado	39.632	38.678	954	2%
Cuota fiscalización y auditaje	-	9.132	9.132	-100%
Sanciones	-	350	350	100%
Industria y comercio	40.732	17.165	23.567	137%
Tasa	-	2.462	2.462	100%
Impuesto sobre vehículos automotores	681	472	209	44%
Gravamen al movimiento financiero	15.402	17.721	2.319	-13%
Otros impuestos y contribuciones	7.489	6.176	1.313	21%
Total impuestos, contribuciones y tasas	103.936	92.155	11.780	13%

Dentro de este grupo de impuestos contribuciones y tasas se refleja mayor participación en impuesto de Industria y comercio, teniendo en cuenta que se registra el pago del impuesto del año 2016 y la causación del impuesto a pagar por el año 2017. Dentro de otros impuestos y contribuciones se registra la contribución de valorización pagada al Municipio de Pasto, Contribución a la superintendencia de puertos y transportes e impuesto a la riqueza.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	2.017	2.016	Variaciones	
			2017-2016	%
Edificaciones	42.174	113.111	- 70.937	-63%
Redes líneas y cables	1.322	1.322	- 0	0%
Maquinaria y equipo	607	9.236	- 8.629	-93%
Muebles, enseres y equipo oficina	2.573	56.508	- 53.935	-95%
Equipo comunicación y computación	10.805	12.969	- 2.164	-17%
Equipo transporte, tracción y elevación	1.960	3.582	- 1.622	-45%
Total depreciación de propiedad, planta y equipo	59.440	196.727	- 137.287	-70%

Por efecto de los impactos por la transición al nuevo marco normativo, el impacto se reflejó en Propiedades, Planta y Equipos, de acuerdo a normas internacionales de información financiera se realizó la actualización de activos fijos, teniendo en cuenta que algunos activos ya estaban totalmente depreciados y a otros se les asignó un costo atribuible que es el costo histórico del bien menos la depreciación registrada hasta el momento, base que se tomó para realizar el ajuste a propiedad, planta y equipo, cabe resaltar que la variación es significativa teniendo en cuenta que esta actualización no fue realizada en el año 2016 y esta fue reflejada en el 2017.

Otros Gastos

Los gastos financieros están representados por los costos de comisiones por transacciones financieras, pago de intereses, al final del periodo se presenta un incremento, siendo la principal causa el pago de intereses del crédito bancario, cobro del servicio de dispersión de nómina, cobro de comisión por pagos a terceros durante el año 2016 y el gravamen al movimiento financiero. En el año 2017 se registra impuesto diferido generado por las diferencias temporarias entre la provisión del impuesto de renta y complementario que se realizó frente al valor a pagar.

OTROS GASTOS	102.905	32.770	70.135	214%
FINANCIEROS	3.446	32.032	- 28.586	-89%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	73.449	-	73.449	0%
OTROS GASTOS DIVERSOS	26.010	738	25.272	3424%

5.12 Utilidad del ejercicio

Con el desarrollo de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el año 2017, el resultado del ejercicio a 31 de diciembre después de calcular el impuesto de renta y complementarios fue de \$390.724.956, la utilidad neta después de reserva legal de 10% es de \$ 351.652.460 aplicando su distribución vía dividendos o emisión de acciones de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista, según lo determine la Asamblea General de Accionistas. En este rubro se evidencia un

incremento significativo en los rendimientos comparados con el periodo anterior, como consecuencia de un mejor control de los gastos y la aplicación de estrategias que contribuyan al aumento de los ingresos, al igual que la aplicación de la planeación tributaria que busca la disminución de las cargas impositivas para la Sociedad, lo anterior se logra gracias a la gestión realizada por la administración y equipo de trabajo de la **Sociedad Terminal de Transportes de Pasto**.

		31 de diciembre de		Variaciones	
		2017	2016	2017-2016	%
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	5.12	390.725	385.158	5.567	1%

Nota 5.13 Certificación de los Estados Financieros año 2017

Los suscritos Representante Legal FABIO HERNAN ZARAMA BASTIDAS y Contadora Publica CATHERINE DEL CARMEN TORRES BASTIDAS de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., con NIT 800.057.019-7

CERTIFICAN QUE:

Los estados financieros del año 2017 de la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A., han sido preparados bajo nuestra responsabilidad de acuerdo al Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público, por lo cual el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se realizan en cumplimiento a la resolución número 414 de 2014, definido por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2017 por la Sociedad Terminal de Transportes de Pasto S.A bajo el nuevo marco normativo son: Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, presentados en miles de pesos colombianos, con sus respectivas políticas contables y notas que forman parte de las revelaciones y parte integral de los estados financieros. Los valores incluidos en los estados financieros son tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales han sido previamente verificados.

Los activos reflejados en los estados financieros representan recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Para su reconocimiento se tiene en cuenta que el flujo de los beneficios sea probable y la partida tenga un valor que puede medirse con fiabilidad.

Los pasivos reflejados en los estados financieros representan obligaciones presentes o pasadas en las cuales, a su vencimiento con la cancelación, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. El reconocimiento de los pasivos surge cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente se derive la salida de recursos que incorporen beneficios económicos y que la cuantía del desembolso pueda medirse con fiabilidad.

El patrimonio de la empresa comprende el valor de los recursos representados en bienes y derechos deducidas las obligaciones.

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o también como disminuciones de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio, el ingreso se reconoce cuando puede medirse con fiabilidad.

Los gastos reflejados en los estados financieros representan disminuciones en los beneficios económicos de la empresa, producto de salidas, disminuciones del valor de los activos o con el incremento de los pasivos, el gasto se reconoce cuando puede medirse con fiabilidad.

Los hechos económicos fueron registrados, clasificados y revelados en los estados financieros, por lo cual se confirma la integridad de la información suministrada, cumpliendo las características fundamentales de relevancia, representación fiel, comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad, establecidas en el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público.

Dada en San Juan de Pasto, a los 31 días del mes de diciembre de 2017


FABIO HERNÁN ZARAMA BASTIDAS
 Gerente
 (Ver certificación adjunta)


CATHERINE DEL CARMEN TORRES
 Contador
 T.P. 215675-T
 (Ver certificación adjunta)

San Juan de Pasto 28 de febrero de 2018

SEÑORES:
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.
SAN JUAN DE PASTO (N)
DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

En calidad de Revisores Fiscales de la **SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.**, auditamos los Estados Financieros preparados conforme al nuevo marco normativo aplicable para empresas sujetas al ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017 y 2016 como son: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Los Estados Financieros certificados fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración, los que reflejan su gestión, quien los preparó de acuerdo con las instrucciones del nuevo marco normativo aplicable para empresas sujetas al ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, así como las directrices de Orientaciones profesionales y técnicas de la CGN, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría vigentes. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros contables, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, más no expresará una opinión sobre la eficacia de dicho control interno.

Es pertinente mencionar que mediante resolución 414 de 2014 emitida por la CGN se incorpora en el régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable para la **SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** A su vez la CGN emitió la resolución 743 de 2013 por medio de la cual incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo dispuesto en el anexo del decreto 2784 de 2012. De igual manera, emitió resoluciones 354, 355 y 356 de 2007. El régimen de contabilidad pública bajo norma local, tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015 para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la ley 1314 de 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia

a las Normas de Contabilidad Pública bajo el nuevo marco normativo con el Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA de fecha 1 de enero de 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Durante el periodo de transición, correspondiente al año 2015, se observó el marco normativo establecido por la CGN. Por lo anteriormente expuesto los estados financieros del año 2015 bajo el nuevo marco normativo de contabilidad pública no fueron objeto de dictamen, pero sí de revisión para efectos de presentación comparativa con los Estados Financieros del año 2016.

Para los años 2016 y 2017 la empresa efectuó la convergencia hacia el nuevo marco normativo de contabilidad pública tomando como base la contabilidad bajo horma local con cortes 31.12.2016 y 31.12.2017; sin embargo, hasta la fecha de emisión del presente informe no ha documentado en debida forma la etapa de preparación e implementación, evidenciando debilidad en el sistema de información.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad que junto a las hojas de trabajo de convergencia, presentan razonablemente la situación financiera de la **SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** a 31 de Diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el periodo Enero 1 a Diciembre 31 de 2017 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN

Durante el periodo referido la **SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** parcialmente ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable _situación que no afecta los resultados ni la estructura financiera reflejada en los Estados Financieros sujetos de nuestra opinión; Igualmente, conceptúo que las operaciones registradas en los libros se ajustan a los actos de los administradores y a las decisiones de la Junta Directiva, que los libros de Actas y acuerdos de Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes y registros de contabilidad se conservan adecuadamente.

La Revisoría dictamina además que la **SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1.999 "Por el cual se adopta disposiciones reglamentarias de la ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente al artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dicta disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dicta otras disposiciones".

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

De conformidad a normas de contabilidad aprobadas en Colombia se debe presentar Estados Financieros comparativos con los del año anterior. Los Estados Financieros del año 2016 presentados con fines comparativos, fueron examinados por esta Revisoría.

CONTROL INTERNO

Se hizo pruebas al sistema de control interno con el alcance que se consideró necesario para evaluarlo, según lo requerido por las Normas de Auditoría Vigente. El propósito de dicha evaluación fue establecer una base de confianza en el control interno adoptado para lograr el cumplimiento de los objetivos de la **SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.**, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, en nuestra evaluación, concluimos que en la **SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** no se evidenció circunstancias o indicios de fraude o error. Como resultado de la evaluación del control interno se envió informes periódicos con destino a la Administración para su conocimiento e implementación de los correctivos necesarios.

Atentamente,



GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
AUDITORES & ASESORES S.A.S
GERMÁN MONTENEGRO FAJARDO
REVISOR FISCAL
T.P. 37.621-T
T.R. 1.441



📍 Carrera 6 N° 16D - 50 B/ Madrigal

☎ Teléfono: 730 8955 - 730 8956 / Telefax: (092) 730 9199

✉ Correo Electrónico: transpasto@gmail.com